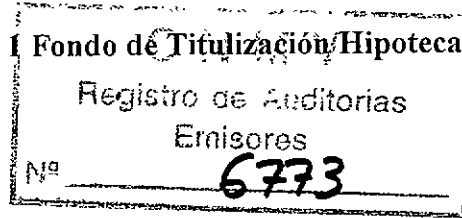


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Mercados Primarios

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

30 de abril de 2001

Asunto: **HIPOTECARIO I Fondo de Titulización Hipotecaria**

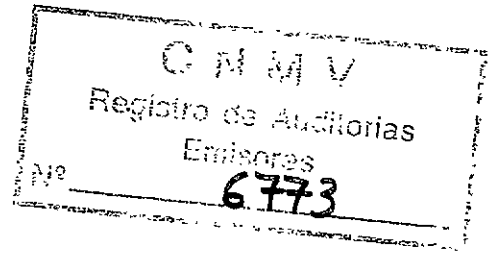


Adjuntamos una copia original de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de HIPOTECARIO I Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio 2000.

Atentamente,

18-05-01
33384

Anexo: Documentación que se cita.



INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**HIPOTECARIO 1,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2000**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de
Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOTECARIO 1, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 30 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Como se indica en la nota 1 de la memoria, con fecha 27 de noviembre de 2000 la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo, dado que el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortizar era inferior al 10 por ciento inicial. A la fecha de emisión del informe está pendiente la aprobación el balance final de liquidación.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HIPOTECARIO 1, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de HIPOTECARIO 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG



José Miguel Andrés Torrecillas

Madrid, 26 de abril de 2001

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2000

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en pesetas

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
INMOVILIZADO	-	992.012.286	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-	620.690.168
INMOVILIZADO FINANCIERO	-	992.012.286	BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	-	620.690.168
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	-	992.012.286	BONOS SERIE A	-	375.771.510
			BONOS SERIE B	-	244.918.658
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	8.272.751	DEUDAS A LP CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-	70.088.541
GASTOS EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-	8.272.751	LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	-	70.088.541
ACTIVO CIRCULANTE	144.222	303.587.869	ACREEDORES A CORTO PLAZO	144.222	613.094.197
DEUDORES	-	276.745.961	BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	-	353.063.914
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	-	270.838.628	BONOS SERIE A	-	303.102.784
DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS	-	5.671.744	BONOS SERIE B	-	49.961.130
OTROS DEUDORES	-	235.589	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	1.628.238
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	-	OTROS ACREEDORES	144.222	237.981.450
CUENTA INVERSIÓN PRINCIPALES	-	-	AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	-	20.420.595
CUENTA INVERSIÓN INTERESES	-	-	INTERESES	-	20.047.790
TESORERÍA	144.222	1.628.238	COMISIONES	-	372.805
BANCOS	144.222	1.628.238	TOTAL PASIVO	144.222	1.303.872.906
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	-	25.213.670			
INTERESES	-	25.213.670			
TOTAL ACTIVO	144.222	1.303.872.906			
CUENTAS DE ORDEN	2000	1999			
OPERACIONES DE FUTURO	-	2.771.194.247			
PERMUTAS FINANCIERAS	-	2.771.194.247			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	734.911.459			
OTRAS	-	734.911.459			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	3.506.105.706			

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en pesetas

DEBE	2000	1999	HABER	2000	1999
GASTOS			INGRESOS		
GASTOS FINANCIEROS	65.306.997	117.075.703	INGRESOS FINANCIEROS	98.074.699	167.808.108
POR INTERESES			POR INTERESES		
DE EMISIÓN DE BONOS	37.320.863	58.357.487	DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	98.074.699	167.808.108
DE ENTIDADES FINANCIERAS	32.989.557	57.712.895	DE ENTIDADES FINANCIERAS	97.460.886	159.389.923
	4.331.306	644.592	DE ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	22.504	3.496.179
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	27.986.134	58.718.216	OTROS INTERESES	591.309	4.922.006
PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	27.986.134	58.718.216			
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	32.767.702	50.732.405	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	32.767.702	50.732.405			
COMISIONES PAGADAS					
COMISION SOCIEDAD GESTORA	30.951.380	49.132.315			
COMISION ADMINISTRADOR	673.793	1.563.506			
OTRAS COMISIONES	1.217.657	2.081.848			
SERVICIOS EXTERIORES	29.059.930	45.486.961			
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	1.816.322	1.600.090			
	1.816.322	1.600.090			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS			PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)			RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)		
TOTAL	98.074.699	167.808.108	TOTAL	98.074.699	167.808.108

MEMORIA

EJERCICIO 2000

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) *Constitución y objeto social.*

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de septiembre de 1993, agrupando participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas.

Previamente y en esa misma fecha 20 de septiembre de 1993, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 11.500.000.000 pesetas.

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTECARIO 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

b) *Duración del Fondo.*

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo.

Con fecha 27 de noviembre de 2000 se procedió a la liquidación anticipada del Fondo al producirse la situación anterior, como se indica en la nota 1c).

c) *Liquidación anticipada excepcional del Fondo.*

La Sociedad Gestora, por acuerdo de la Comisión Delegada del Consejo de Administración en sesión del 2 de noviembre de 2000, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo dado que:

- (i) El importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización era inferior al 10% del importe inicial, Supuesto Excepcional de Liquidación conforme a lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992.

El principal o capital inicial de las participaciones hipotecarias en su constitución ascendió a 11.500.084.814 pesetas. El 10% de esta cifra asciende a 1.150.008.481 pesetas. El principal de las

participaciones vivas a 31.10.2000 ascendía a 937.885.630 pesetas (principal pendiente de vencer más vencido pendiente de cobro), cumpliéndose, por tanto, el requisito de ser inferior al 10% del inicial.

- (ii) Podían ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo. A tales efectos, la Sociedad Gestora tenía compromiso escrito de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de fecha 31 de octubre de 2000, por el que se comprometía a comprar la totalidad de las participaciones hipotecarias remanentes del Fondo al día 21 de noviembre de 2000.

El saldo vivo de principal de la emisión de Bonos a 31.10.2000 ascendía a 553.132.500 pesetas, correspondiendo 258.252.712 pesetas a los Bonos de la Serie A y 294.879.788 pesetas a los Bonos de la Serie B. Por lo que en virtud del citado compromiso de adquisición de la totalidad de las participaciones hipotecarias remanentes y los términos del mismo, podían ser canceladas todas y cada una de las obligaciones de los Bonos coincidiendo con la fecha de pago del 27 de noviembre de 2000.

El acuerdo de proceder a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización anticipada total de los Bonos fue puesto en conocimiento de Comisión Nacional del Mercado de Valores, de la Agencia de Calificación de los Bonos, de terceros interesados y, a través de la inserción de un anuncio en un periódico de difusión nacional, de los titulares de los Bonos

En la Fecha de Pago correspondiente al 27 de noviembre de 2000, se procedió a la liquidación anticipada del Fondo, aplicándose las cantidades disponibles con arreglo al Régimen Excepcional de Prelación y Aplicación de Fondos establecido a estos efectos en la escritura de constitución y en el folleto informativo:

- 1º. A devoluciones al administrador de los importes pagados por error al Fondo y que caigan dentro del plazo excepcional definido en la Circular nº 107/92, de 18 de diciembre, del Consejo Superior Bancario, relativa al Intercambio entre Entidades de Adeudos Domiciliados.
- 2º. a) Al pago de los gastos prefijados a pagar a terceros: (Auditores, comisión del agente de pagos, comisión del depositario, Mercado AIAF, SCLV, comisión del garante del contrato de inversión para principal, etc.)
b) Al pago de la comisión de administración de la Sociedad Gestora.
c) Al pago de los gastos satisfechos por la Sociedad Gestora derivados del proceso de liquidación del Fondo.
- 3º. a) Al pago de la comisión de administración al administrador de los préstamos hipotecarios.
b) Al reembolso de los anticipos efectuados por el administrador de los préstamos hipotecarios en concepto de primas de seguros y otros gastos suplidos por cuenta del Fondo, hasta un importe máximo del 0,03% anual sobre el saldo vivo mensual medio de las Participaciones Hipotecarias correspondiente al período trimestral corriente.
- 4º. Al pago de los importes adeudados, en su caso, por la terminación del Contrato de Permuta Financiera.
- 5º. Al pago de las comisiones, intereses y amortizaciones de las disposiciones efectuadas con cargo a la Línea de Crédito Principal y a la Línea de Crédito Suplementaria.
- 6º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Resto de los fondos debidos al administrador de los préstamos hipotecarios participados en virtud de lo establecido en la estipulación séptima del contrato de administración.
- 9º. Al pago de las cantidades adeudadas a terceras personas por gastos necesarios en relación con el Fondo que no hayan sido recogidas en otros conceptos.

10º. Al pago de la comisión establecida en el Contrato de Intermediación Financiera.

De acuerdo con lo previsto en la escritura de constitución y en el folleto informativo, la Sociedad Gestora procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos correspondientes transcurrido el plazo de seis meses desde el 27 de noviembre de 2000, otorgando acta notarial declarando extinguido el Fondo.

d) Remanente de liquidez.

En cualquier caso y con objeto de cubrir posibles quebrantos y demoras en los pagos derivados de las participaciones hipotecarias, se mantuvo a lo largo de la vida del Fondo una Reserva o Remanente de liquidez. Dicha Reserva se fue dotando en cada fecha de pago de los bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, hasta alcanzar una cantidad máxima fijada inicialmente en 287.500.000 pesetas. Esta cantidad máxima era revisada mensualmente, pudiendo reducirse bajo determinadas condiciones.

El Remanente de liquidez se canceló en la fecha de liquidación del Fondo.

e) Normativa legal.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

f) Régimen de tributación.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tenían la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estaban sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la cláusula séptima de la escritura de constitución del Fondo.

Comparación de la información.

Como se indica en la nota 1 c) el Fondo se liquidó durante el año 2000, por consiguiente el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Cuadros de financiación del ejercicio 2000 recogen las operaciones realizadas por el Fondo únicamente desde el 1 de enero hasta el 27 de noviembre y, por ello, no es posible la comparación de la información con el ejercicio 1999, por ser éste un ejercicio completo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se producía el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se podían encontrar en situación de impago eran periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real era insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocían en el activo y tampoco se imputaban a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias.

Se registraban por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincidía con su valor nominal.

Adicionalmente, se crearía un fondo de insolvencias cuyo objeto era cubrir aquellas situaciones en las que se estimaba la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Correspondía a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Inversiones financieras temporales.

Se correspondía con la inversión realizada en deuda pública con pacto de recompra y depósitos a corto plazo de los saldos de la cuenta de inversión para principal y de la cuenta de inversión para intereses, encontrándose registradas al coste efectivo de compra más los intereses devengados hasta la fecha.

e) Acreedores a largo plazo.

Bonos de titulización hipotecaria.

Se correspondía con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encontraban registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito.

Se correspondía con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación.

Activo.

Se correspondían principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo.

Se correspondían con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrada por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración

financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales, las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

h) Operaciones de futuro.

Acuerdos de permutas financieras de intereses.

Estas operaciones se registraban en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputaban a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

La Sociedad Gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de permuta financiera de intereses.

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres-, con el objeto de cubrir los riesgos que pudieran producirse por la diferencia entre los ingresos por interés de las participaciones hipotecarias y los pagos por intereses de los bonos.

- **Pagos por el Fondo.**

Los flujos de interés de las participaciones hipotecarias por la parte correspondiente únicamente a los distintos índices de revisión sobre el importe nominal de la permuta.

En caso de que operasen los tipos de interés máximo o mínimo establecidos en los diferentes contratos de préstamo, los índices de referencia venían dados por la resultante de restar los márgenes a los tipos máximo o mínimo vigentes en cada momento para dichos préstamos.

- **Pagos por Morgan.**

Igual al MIBOR determinado para los bonos más un margen del 0,45% sobre el importe nominal de la permuta.

b) Contrato de inversión para principal.

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de la amortización o pago anticipado del principal de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el Banco en la colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado era igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,45% anual.

c) Contrato de inversión para intereses.

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de los desfases entre los cobros y pagos correspondientes a los intereses de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el Banco en la colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado era igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos menos un margen del 0,50 % anual.

d) Contrato de garantía.

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España-, con el objeto de facilitar la obtención de la máxima calificación de los bonos, afianzando hasta determinados límites, las obligaciones asumidas en virtud del contrato de inversión para principal. La comisión era de un 0,006% anual sobre el saldo medio vivo diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias, exigible, en la fecha de pago de los bonos.

e) Contrato de línea de crédito suplementaria.

Contrato suscrito con Banco de Negocios Argentaria, S.A., con objeto de financiar los gastos iniciales de constitución del Fondo, los intereses correspondientes al aplazamiento de pago del precio por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, la diferencia entre el nominal de éstas y el nominal de los Bonos, así como de los desfases de tesorería hasta el 27 de marzo de 1994.

El importe máximo disponible fue de 276.000.000 de pesetas. El período de disposición finalizó el 27 de marzo de 1994.

El tipo de interés era igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,50% anual.

f) Contrato de línea de crédito principal.

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con objeto de financiar el pago de principal de los Bonos de la Serie A y el pago de intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos determinados.

El importe máximo disponible fue de 402.500.000 de pesetas. El período de disposición era hasta la amortización final de los Bonos.

El tipo de interés era igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,50 % anual, la Comisión de disponibilidad era el 0,25 % anual sobre el saldo no dispuesto.

La línea de crédito principal estaba constituida por dos tramos:

- Tramo TFP: destinado a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A, además de otros conceptos.
- Tramo TFI: destinado al pago de los intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos.

g) Contrato de intermediación financiera.

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con el objeto de remunerar al banco por los servicios de intermediación financiera realizados, mediante una comisión variable y subordinada a los restantes conceptos de gasto del fondo, en el último orden de la prelación de pagos de intereses y otros conceptos.

La comisión se establecía como la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, de acuerdo con su contabilidad oficial, excluyendo de este

cálculo, las provisiones dotadas por el Fondo para cubrir situaciones de morosidad, y se ha liquidado con carácter final en la fecha de disolución del Fondo.

El Banco tenía derecho a percibir trimestralmente pagos a cuenta de la liquidación de dicha comisión, así como la obligación de reintegrar al Fondo las cantidades necesarias, en el caso de que la diferencia resulte negativa o inferior a los pagos realizados, para equilibrar ambas magnitudes.

h) Contrato de administración.

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., cuyo objeto era la administración de los préstamos hipotecarios participados.

En virtud del contrato, el Banco se encargaba de la custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados y de recibir las cantidades satisfechas por los deudores hipotecarios para su ingreso en una cuenta abierta a nombre del Fondo en dicho Banco.

La comisión a abonar era de un 0,125% anual sobre el saldo vivo medio diario del principal pendiente de las participaciones y era exigible por períodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

i) Contrato de depósito de las participaciones hipotecarias.

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., cuyo objeto era la guarda y custodia de las participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo.

La comisión a pagar era de un 0,01% sobre el saldo vivo medio diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias en cada período de devengo de intereses de los bonos, exigible por períodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

j) Contrato de aseguramiento de la colocación de la emisión.

Contrato que se suscribió con las entidades directoras y aseguradoras de la colocación y cuyo objeto fue asegurar la colocación de los bonos de las series A y B. Las entidades aseguradoras en virtud de este contrato suscribieron, en la fecha de emisión y desembolso, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros la totalidad de los bonos.

La comisión supuso un 1,125 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie A y un 1,50 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie B.

k) Contrato de agencia de pagos de los bonos.

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., cuyo objeto era proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el MIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión era de 125.000 pesetas trimestrales, que se abonarán por períodos vencidos en cada fecha de pago de los bonos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero estaba compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

Su saldo al 31 de diciembre de 2000 es cero al haberse liquidado anticipadamente el Fondo con fecha 27 de noviembre de 2000, en los términos y condiciones previstos en el folleto informativo y en la escritura de constitución del Fondo.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 11.500.084.814 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Banco Hipotecario de España, S.A.

Las participaciones hipotecarias tenían las siguientes características:

- El Fondo ostentaba los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Estaban representadas por 2.510 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal, intereses y comisiones de cancelación anticipada de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria era variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determinaba periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial, asimismo se contemplaban sendos tipos de interés máximo y mínimo que delimitaban la variabilidad del tipo de interés nominal.

Los índices o tipos de referencia utilizados eran:

Cédulas hipotecarias: media móvil semestral de los tipos de interés medios ponderados de las emisiones de cédulas hipotecarias con cupón explícito.

Deuda Pública: media móvil semestral de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuenta, con vencimiento residual entre dos y seis años.

- Se emitieron por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y daban derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, recibía la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses incluidos los de demora, las comisiones por amortización anticipada, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos estaban garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora no asumía responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantizaba directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgaba garantías o avales, ni se establecían pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuyó por contrato a la entidad emisora, Banco Hipotecario de España, S.A. actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (ver nota 4h).
- Las participaciones hipotecarias se encontraban depositadas en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.(ver nota 4i).
- Las características que debían cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, vendió a Banco Bilbao Vizcaya S.A. las 467 participaciones hipotecarias remanentes en el Fondo mediante un contrato de compraventa celebrado el 21 de noviembre de 2000 (ver nota 1c).

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	992.012	270.839	1.262.851
Traspaso de corto a largo	270.839	-270.839	
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-255.299		-255.299
• Amortización anticipada total	-104.991		-104.991
• Amortización anticipada parcial	-21.294		-21.294
Enajenaciones:			
	-881.267		-881.267
Traspaso de largo a corto	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	0	0	0
Importes en miles de pesetas			

6. DEUDORES

Deudores por amortización e intereses vencidos.

El saldo de esta cuenta que figura en balance se correspondía con el importe pendiente de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.176	1.496	5.672
Adiciones	42.807	19.750	62.557
Recuperaciones	-46.983	-21.246	-68.229
Saldo al 31 de diciembre de 2000	0	0	0
Importes en miles de pesetas			

7. TESORERÍA

Este capítulo del balance de situación adjunto, representa el saldo en cuenta corriente en entidades financieras, que devengaban un interés variable.

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 2000 en este epígrafe es la siguiente:

Entidad	Denominación	Finalidad	Saldos
BBVA*	Cuenta A de Recaudación	Ingreso de los cobros de Participac. hipotecarias	0
	Cuenta B de Recaudación	Resto de ingresos del Fondo	0
	Cuenta de Distribución	Pagos del Fondo	144.222
BBVA*	Cuenta de Agencia de Pagos	Servicio financiero Bonos de Tituliz. hipot.	0
Saldo al 31 de diciembre de 2000			144.222
Importes en miles de pesetas			

*Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

8. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto
Saldo a 31 de diciembre de 1999	375.771	303.103	244.919	49.961	620.690	353.064
• Traspaso de corto a largo	303.103	-303.103	49.961	-49.961	353.064	-353.064
• Amortizaciones:						
Anticipadas	-35.109		-76.688		-111.797	
Calendario Teórico	-643.765		-218.192		-861.957	
• Traspaso de largo a corto	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	0	0	0	0	0	0
Importes en miles de pesetas						

En la Fecha de Pago correspondiente al 27 de noviembre de 2000, la Sociedad Gestora procedió a la amortización anticipada de la emisión de Bonos (ver nota 1c) y fueron atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos por el Fondo.

9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió dos contratos de línea de crédito, estando ambas amortizadas al 31 de diciembre de 2000.

Línea de Crédito Suplementaria.

La Línea de Crédito Suplementaria fue totalmente amortizada durante el ejercicio 1995, encontrándose este contrato, por tanto, cancelado.

Línea de Crédito Principal.

La Línea de Crédito Principal ha sido totalmente amortizada durante el ejercicio 2000, encontrándose este contrato, por tanto, cancelado.

El movimiento de la Línea de Crédito Principal ha sido el siguiente:

LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	Importes
Saldo al 31 de diciembre de 1999	70.089
• Disposiciones:	
- Pago gastos varios	889
- Amortización Bonos A	400.956
• Amortizaciones:	-471.934
Saldo al 31 de diciembre de 2000	0
Importes en miles de pesetas	

10. ACREEDORES A CORTO PLAZO**Otros acreedores.**

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Importes
Otras deudas	144
Saldo al 31 de diciembre de 2000	144
Importes en miles de pesetas	

11. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000 que será presentada por la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

12. ASPECTOS DERIVADOS DEL AÑO 2000

Durante el año 1999 la Sociedad Gestora del Fondo desarrolló los mecanismos necesarios para evitar en sus sistemas informáticos y otros sistemas, cualquier impacto negativo que pudiera producirse en sus registros contables, o afectar de manera adversa al negocio o al servicio a clientes; sin que en la transición se haya producido ninguna incidencia.

13. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2000 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

14. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en pesetas

APLICACIONES DE FONDOS		2000	1999	ORÍGENES DE FONDOS		2000	1999
Recursos aplicados en las operaciones		-	-	Recursos procedentes de las operaciones		8.272.751	13.262.390
Gastos de establecimiento y formalización de deuda		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Adquisiciones del inmovilizado financiero		-	-	Bonos de titulización hipotecaria		-	70.088.541
Participaciones hipotecarias		-	-	Línea de crédito principal		-	-
				Línea de crédito suplementaria		-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:				Amortización o traspaso a corto plazo de:			
Deudas a largo plazo				Inmovilizaciones financieras		992.012.286	721.684.612
De Bonos de titulización hipotecaria	620.690.168	326.323.119		De Participaciones hipotecarias			
De Línea de Crédito Principal	70.088.541	-					
Total aplicaciones de fondos	690.778.709	326.323.119		Total orígenes de fondos	1.000.285.037	805.035.543	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	309.506.328	478.712.424		Exceso aplicaciones sobre orígenes			

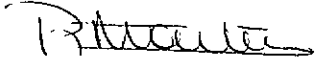
HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

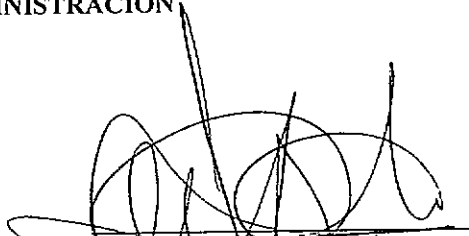
**Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en pesetas
(continuación)**

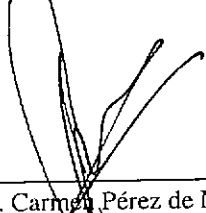
A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2000		1999	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores		276.745.961		153.411.287
Acreedores	592.529.380		795.724.887	
Inversiones financieras temporales		-		156.703.870
Tesorería		1.484.016		4.211.923
Ajustes por periodificaciones		4.793.075		2.685.383
Totales	592.529.380	283.023.052	795.724.887	317.012.463
Variación de Capital Circulante		309.506.328		478.712.424

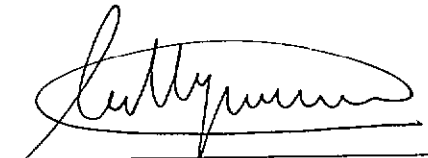
B) AJUSTES A REALIZAR PARA LLEGAR A LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES	2000	1999
	Resultado del ejercicio	0
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.272.751	13.262.390
Total aumentos		
Recursos procedentes de las operaciones (Total)	8.272.751	13.262.390

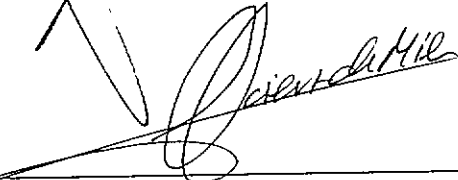
FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

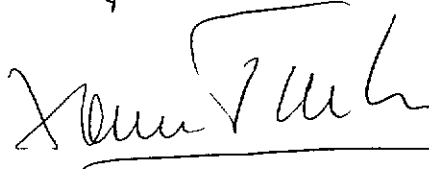

D.ª Rosario Martín Gutiérrez de Cabiedes
Presidenta

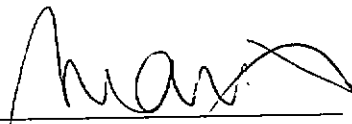

D. José Antonio Álvarez Álvarez
Vicepresidente


D.ª Carmen Pérez de Muniain


D. Antonio Uguina Zamorano


D. Jorge Sáenz de Miera, en representación
de Deutsche Bank Credit, S.A.


D. Xavier Tintoré Belil, en representación
de J.P. Morgan España, S.A.


D. Mario Masiá Vicente

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 25 de abril de 2001, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2000, contenido en las 16 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 16, la Presidenta y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, a 25 de abril de 2001


Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2000

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2000

Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando 2.510 participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas, emitidas por Banco Hipotecario de España, S.A. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 1993 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se ha liquidado anticipadamente con fecha 27 de noviembre de 2000 acogiéndose a determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, según los cuales el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos, hecho que se ha producido en este ejercicio 2000.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tenían la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estaban sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Administración préstamos hipotecarios | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Permuta financiera de intereses | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres- |
| • Inversión para Principales a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Inversión para Intereses a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Garantía inversión para Principales | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España- |
| • Línea de Crédito Suplementaria | Banco de Negocios Argentaria, S.A.* |
| • Línea de Crédito Principal | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Aseguramiento colocación Bonos (directores) | JP Morgan SVB, S.A. - Banco de Negocios Argentaria, S.A.* |
| • Agente servicio financiero Bonos | Banco Exterior de España, S.A.* |
| • Depósito participaciones hipotecarias | Banco Exterior de España, S.A.* |
| • Intermediación financiera | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| | *Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por fusión mediante absorción. |

1. LIQUIDACIÓN ANTICIPADA EXCEPCIONAL DEL FONDO.

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 2.510 préstamos hipotecarios cuyo capital

La Sociedad Gestora, por acuerdo de la Comisión Delegada del Consejo de Administración en sesión del 2 de noviembre de 2000, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo dado que:

- (i) El importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización era inferior al 10% del importe inicial, Supuesto Excepcional de Liquidación conforme a lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992.
- (ii) Podían ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo. A tales efectos, la Sociedad Gestora tenía compromiso escrito de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de fecha 31 de octubre de 2000, por el que se comprometía a comprar la totalidad de las participaciones hipotecarias remanentes del Fondo al día 21 de noviembre de 2000.

El acuerdo de proceder a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización anticipada total de los Bonos fue puesto en conocimiento de Comisión Nacional del Mercado de Valores, de la Agencia de Calificación de los Bonos, de terceros interesados y, a través de la inserción de un anuncio en un periódico de difusión nacional, de los titulares de los Bonos

En la Fecha de Pago correspondiente al 27 de noviembre de 2000, se procedió a la liquidación anticipada del Fondo y amortización anticipada de la emisión de Bonos, aplicándose las cantidades disponibles con arreglo al Régimen Excepcional de Prelación y Aplicación de Fondos establecido a estos efectos en la escritura de constitución y en el folleto informativo.

De acuerdo con lo previsto en la escritura de constitución y en el folleto informativo, la Sociedad Gestora procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos correspondientes transcurrido el plazo de seis meses desde el 27 de noviembre de 2000, otorgando acta notarial declarando extinguido el Fondo.

2. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 2.510 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 11.500.084.814 pesetas.

1) Movimientos de la cartera de participaciones.

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

	Participaciones vivas	Amortización Principal		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual (3)
		Ordinaria (1)	Anticipada (2)	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
1993-20.09	2.510			11.500.084.814	100,00	
1993	2.465	168.221.057	308.059.957	11.023.803.800	95,86	11.344.144.546
1994	2.187	615.161.975	1.487.036.266	8.921.605.559	77,58	9.945.735.818
1995	2.016	613.727.445	754.987.187	7.552.890.927	65,68	8.175.925.887
1996	1.721	615.738.354	1.195.255.329	5.741.897.244	49,93	6.734.364.238
1997	1.187	521.821.668	2.001.416.367	3.218.659.209	27,99	4.370.319.139
1998	924	420.999.622	685.557.647	2.112.101.940	18,37	2.579.125.605
1999	637	352.553.539	496.697.483	1.262.850.914	10,98	1.665.477.364
2000						
2000 Ene	623	24.249.335	28.271.200	1.210.330.379	10,52	
Feb	605	17.643.175	14.442.686	1.178.244.518	10,25	
Mar	585	17.033.332	14.344.011	1.146.867.175	9,97	
Abr	569	17.719.827	11.053.316	1.118.094.032	9,72	
May	551	33.703.977	4.891.805	1.079.498.250	9,39	
Jun	528	28.740.325	13.348.972	1.037.408.953	9,02	
Jul	512	22.842.016	16.680.215	997.886.722	8,68	
Ago	504	14.139.680	9.723.988	974.023.054	8,47	
Sep	499	13.934.253	4.163.220	955.925.581	8,31	
Oct	486	13.161.852	8.431.025	934.332.704	8,12	
Nov(3)	0	28.814.653	905.518.051	-	-	
Total	-	231.982.425	1.030.868.489			

Importes en euros

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas.

(2) La parte de una amortización anticipada que se corresponda a la cuota de principal de vencimiento en el mismo mes que se produce aquella, se incluye en amortización ordinaria.

(3) La amortización anticipada incluye la venta del total de la cartera por liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, vendió a Banco Bilbao Vizcaya S.A. las 467 participaciones hipotecarias remanentes en el Fondo mediante un contrato de compraventa celebrado el 21 de noviembre de 2000 (ver nota 1c).

3. BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 11.500.000 pesetas, integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 euros, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

En la Fecha de Pago correspondiente al 27 de noviembre de 2000, la Sociedad Gestora procedió a la amortización anticipada de la emisión de Bonos (ver nota 1) y fueron atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos por el Fondo.

Los Bonos estaban representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos estaban admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal Medio
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	Annual (2)
27/09/93								1.000.000	10.982.000.000	
1993	10,2948	18.287	13.715	200.827.834	0	8.989	98.717.198	991.011	10.883.282.802	10.951.029.899
1994	8,7082	81.811	61.358	898.448.402	0	180.717	1.984.634.094	810.294	8.898.648.708	10.034.660.005
1995	9,5320	70.020	52.515	768.959.640	0	143.510	1.576.026.820	666.784	7.322.621.888	8.072.904.305
1996	8,5279	54.736	41.052	601.110.752	0	135.579	1.488.928.578	531.205	5.833.693.310	6.688.665.384
1997	6,1805	28.413	21.309	312.031.566	0	236.372	2.595.837.304	294.833	3.237.856.006	4.691.462.651
1998	5,0181	12.163	9.122	133.574.066	0	130.855	1.437.049.610	163.978	1.800.806.396	2.466.606.514
1999	3,5333	4.502	3.691	49.440.964	0	102.161	1.121.932.102	61.817	678.874.294	1.261.567.059
2000	4,4766	2.482	2.035	20.613.214	0	61.817	678.874.294	-	-	448.819.356
28/02/00	3,9268	605	496	6.644.110	0	13.866	152.276.412	47.951	526.597.882	
29/05/00	4,1133	492	403	5.403.144	0	10.394	114.146.908	37.557	412.450.974	
28/08/00	4,9275	461	378	5.062.702	0	14.041	154.198.262	23.516	258.252.712	
27/11/00	5,4344	319	262	3.503.258	0	23.516	258.252.712	-	-	
Importes en pesetas										

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 2000, principal medio entre 1.12.2000 y 27.11.2000.

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	anual (2)
27/09/93								1.000.000	518.000.000	
1993	11,1566	19.775	14.831	10.243.450	0	8.989	4.656.302	991.011	513.343.698	516.539.199
1994	9,5515	93.397	70.048	48.379.646	0	57.694	29.885.492	933.317	483.458.206	499.290.349
1995	10,4183	93.062	69.797	48.206.116	0	65.360	33.856.480	867.957	449.601.726	467.445.851
1996	9,3566	80.953	60.814	41.933.654	0	73.424	38.033.632	794.533	411.568.094	431.512.223
1997	6,9816	54.373	40.779	28.165.214	0	82.270	42.615.860	712.263	368.952.234	391.212.688
1998	5,8356	40.320	30.240	20.885.760	0	92.431	47.879.258	619.832	321.072.976	346.111.316
1999	4,3478	25.891	21.230	13.411.538	0	50.566	26.193.188	569.266	294.879.788	301.938.714
2000	5,5273	31.010	25.429	16.063.180	0	569.266	294.879.788	-	-	294.879.788
28/02/00	4,7886	6.796	5.573	3.520.328	0	0	0	569.266	294.879.788	
29/05/00	4,9752	7.061	5.790	3.657.598	0	0	0	569.266	294.879.788	
28/08/00	5,7893	8.217	6.738	4.256.406	0	0	0	569.266	294.879.788	
27/11/00	6,2963	8.936	7.328	4.628.848	0	569.266	294.879.788	-	-	
Importes en pesetas										

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 2000, principal medio entre 1.01.2000 y 27.11.2000

Amortización efectuada en relación a la amortización según el Calendario Teórico de Amortización.

El comportamiento de la amortización efectuada de las dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria en relación a su correspondiente Calendario Teórico de amortización inicialmente establecido, se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		10.982.000.000		10.982.000.000	
1993	98.717.198	10.883.282.802	98.717.198	10.883.282.802	0
1994	1.984.634.094	8.898.648.708	633.606.490	10.249.676.312	1.351.027.604
1995	1.576.026.820	7.322.621.888	717.783.520	9.531.892.792	2.209.270.904
1996	1.488.928.578	5.833.693.310	806.331.386	8.725.561.406	2.891.868.096
1997	2.595.837.304	3.237.856.006	903.500.122	7.822.061.284	4.584.205.278
1998	1.437.049.610	1.800.806.396	1.015.066.260	6.806.995.024	5.006.188.628
1999	1.121.932.102	678.874.294	1.121.932.102	5.685.062.922	5.006.188.628
2000	678.874.294	0	1.059.229.794	4.625.833.128	4.625.833.128
28/02/00	152.276.412	526.597.882	299.371.312	5.385.676.345	4.859.078.463
29/05/00	114.146.908	412.450.974	243.141.926	5.142.534.418	4.730.083.444
28/08/00	154.198.262	258.252.712	293.555.390	4.848.979.028	4.590.726.316
27/11/00	258.252.712	-	223.145.901	4.625.833.128	4.625.833.128

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		518.000.000		518.000.000	
1993	4.656.302	513.343.698	4.656.302	513.343.698	0
1994	29.885.492	483.458.206	29.885.492	483.458.206	0
1995	33.856.480	449.601.726	33.856.480	449.601.726	0
1996	38.033.632	411.568.094	38.033.632	411.568.094	0
1997	42.615.860	368.952.234	42.615.860	368.952.234	0
1998	47.879.258	321.072.976	47.879.258	321.072.976	0
1999	26.193.188	294.879.788	52.919.916	268.153.060	-26.726.728
2000	294.879.788	0	49.961.332	218.191.728	218.191.728
28/02/00	0	294.879.788	14.120.774	254.032.084	-40.847.704
29/05/00	0	294.879.788	11.468.541	242.563.543	-52.316.245
28/08/00	0	294.879.788	13.846.448	228.717.095	-66.162.693
27/11/00	294.879.788	-	10.525.367	218.191.728	218.191.728

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como se indica en la nota 2, el Fondo se liquidó anticipadamente durante el año 2000, por consiguiente la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 recoge las operaciones realizadas por el Fondo únicamente desde el 1 de enero hasta el 27 de noviembre y, por ello, no es posible la comparación de la información con el ejercicio 1999, por ser éste un ejercicio completo.

El análisis de resultados se hace sobre los activos medios desde el 1 de enero hasta el 27 de noviembre y las tasas porcentuales anuales se calculan con arreglo a los días de este periodo para que tengan sentido financiero.

CUENTA DE RESULTADOS	2000	1999
Productos financieros	98.074.699	167.808.108
Costes financieros	-37.320.863	-58.357.487
Margen financiero	60.753.836	109.450.621
Otros productos y costes ordinarios netos	-56.421.029	-103.460.039
Margen operacional	4.332.807	5.990.582
Gastos de explotación y tributos	-4.332.807	-5.990.582
Resultados de explotación	0	0
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-	-
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0
Pro memoria: Activos totales medios (01.01/27.11.2000)	1.105.931.870	1.834.922.783

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	1.071.528	96,89	98.052	9,15
Inversiones financieras	-		-	-
Tesorería	788	0,07	23	2,86
Otros activos	33.616	3,04	-	-
Totales	1.105.932	100,00	98.075	8,87
Importes en miles de pesetas				

El total de los activos ha generado unos ingresos de 98.075 miles de pesetas con un tipo medio del 8,87%. Del total de los ingresos financieros, el 99,98% corresponde a las participaciones hipotecarias, mientras que el 0,02% restante corresponde a los generados por las cuentas de tesorería.

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Serie A	448.819	40,59	18.203	4,06
Serie B	294.880	26,66	14.787	5,01
Línea de crédito				
Principal	95.919	8,67	4.331	4,52
Suplementaria	-	-	-	-
Otros pasivos	266.313	24,08	-	-
Totales	1.105.932	100,00	37.321	3,37
Importes en miles de pesetas				

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 37.321 miles de pesetas con un coste medio del 3,37%. Del total de los costes financieros, el 88,39% corresponde a los Bonos de Titulización Hipotecaria, mientras que el 11,61% restante corresponde la Línea de Crédito.

Margen Financiero

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a 60.754 miles de pesetas.

Margen operacional

El concepto "Otros productos y costes ordinarios netos" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de disponibilidad de líneas de crédito, la comisión de Garante, la comisión de Intermediación Financiera, los intereses de la permuta financiera, así como los gastos atribuidos al ejercicio procedentes de la colocación y aseguramiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 56.421 miles de pesetas, lo que representa un 5,10% sobre los activos totales medios del Fondo.

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un coste neto de 27.986 miles de pesetas, representado por unos costes totales de 76.448 miles de pesetas y unos ingresos de 48.462 miles de pesetas durante el ejercicio.

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, Depositario, Agente de Pagos del servicio financiero de los Bonos y otros servicios exteriores.

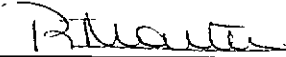
El coste total por estos conceptos asciende a 4.333 miles de pesetas, lo que representa el 0,39% sobre los activos totales medios del Fondo.

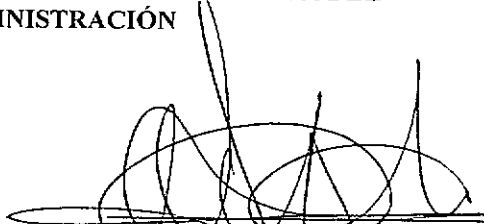
5. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

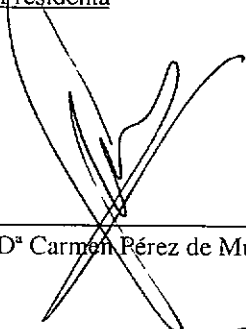
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 2000:

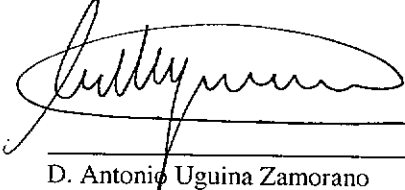
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		37.908.582
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	118.271.713	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-36.676.394	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-38.947.777	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-4.764.972	
Intereses cobrados de inversiones financieras	26.012	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-23.026.434
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-761.831	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-1.365.915	
Otras comisiones	-20.898.688	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-1.816.322
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	-1.816.322	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		13.065.826
4 Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización hipotecaria		-
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
5 Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		-
Ingresos por adquisición de participaciones hipotecarias	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		289.096.832
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	1.262.850.914	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-973.754.082	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-303.646.674
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	401.845.522	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-471.934.063	
Administraciones públicas - Pasivo	-1.628.238	
Otros deudores y acreedores	-231.929.895	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-14.549.842
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-1.484.016
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		1.628.238
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		144.222
Inversiones financieras temporales	-	
Caja y Bancos	144.222	


FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

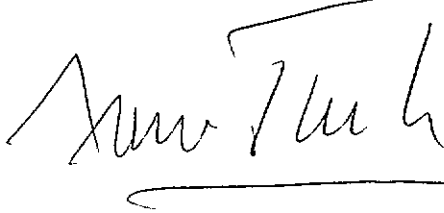

D. Rosario Martín Gutiérrez de Cabiedes
Presidenta


D. José Antonio Álvarez Álvarez
Vicepresidente


D.ª Carmen Pérez de Muniaín Marzana


D. Antonio Uguina Zamorano


D. Jorge Sáenz de Miera, en representación
de Deutsche Bank Credit, S.A.


D. Xavier Tintoré Belil, en representación
de J.P. Morgan España, S.A.


D. Mario Masía Vicente

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 25 de abril de 2001, del Informe de Gestión de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2000, contenido en las 8 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 8, la Presidenta y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, a 25 de abril de 2001


Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera